

**COMUNICADO DE PRENSA 154****Abiertas las convocatorias para la vinculación de docentes ocasionales y catedráticos**

Comienza la convocatoria para la vinculación de docentes ocasionales y catedráticos para el primer semestre del año 2020, así lo confirmó el Vicerrector Académico, Manuel Restrepo Domínguez; “En cada una de las escuelas y de los programas hay una convocatoria específica, que recoge los perfiles. Esperamos que este proceso se haga sin contratiempos para que en la primera semana del mes de enero podamos estar haciendo los contratos y así iniciar nuestra actividad con los profesores ocasionales el 20 de enero”, agregó además que que el contrato tendría una duración de 11 meses, es decir iría hasta el 20 de diciembre del año 2020.

Para participar en la convocatoria los interesados deben cumplir con los requisitos que son exigidos por cada programa, en el siguiente enlace <https://bit.ly/3310Rpx> . Allí encontrarán cada una de las resoluciones de las convocatorias de docentes ocasionales y catedráticos.

El aspirante deberá realizar la inscripción de manera personal en la secretaría de cada facultad o con un poder con los requisitos legales, las inscripciones estarán abiertas hasta el próximo 8 de noviembre de 2019.

En la actualidad, la Universidad cuenta con una planta profesoral de 560 docentes de nómina y alrededor de 808 con vinculación ocasional.

Por. Eliana Jaimes / Dirección de Comunicaciones.

Tunja, octubre 31 2019

